¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sábado 3 de Mayo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,886.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES..... 10 de Marzo..... | PARIS........ 9 de Marzo.....
LIVERPOOL... 9 de Marzo..... | HAVRE.... .. 7 de Marzo.....
GENOVA...... 2 de Marzo..... | BALTIMORE.. 25 de Febrero...
MADRID...... 3 de Marzo..... | BOSTON...... 18 de Enero.....
MALAGA..... 28 de Febrero... | HABANA...... 20 de Enero.....
CADIZ....... 28 de Febrero... | VALPARAISO.. 30 de Enero.....
LISBOA....... 15 de Marzo..... | PERNAMBUCO. 1º de Abril......
AMBERES..... 8 de Marzo..... | BAHIA........ 5 de Abril......
HAMBURGO... 8 de Marzo..... | RIO-JANEIRO. 16 de Abril......
NUEVA-YORK. 26 de Febrero... | MONTEVIDEO. 1º de Mayo. ...

EFEMERIDES.

Dia 1—Luna nueva á las 5 horas 11 minutos de la mañana.
" 8—Cuarto creciente á las 9 horas 44 minutos de la mañana.
" 15—Luna llena á las 4 horas 16 minutos de la mañana.
" 23—Cuarto menguante á las 9 horas 16 min. de la noche.
" 30—Luna nueva á las 4 horas 57 minutos de la tarde.

MAÑANA 4 DE MAYO.

San Silvano obispo y mártir y santa Mónica viuda.
Sale el Sol á las 6 hor. y 37 min.—Se pone á las 5 hor. y 16 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

INGLATERRA.	FRANCIA.	CONTINENTE.	E. UNIDOS.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¾ cent. lb.
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 980 k.	*Cueros secos.* £4- 5/p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

CAMARA DE LOS LORES.
Sesion del 28 de Febrero.

El lord *canciller* toma asiento sobre el saco de lana á las cinco de la tarde.

El marqués de *Lansdowne* da en los términos siguientes sus esplicaciones sobre la crísis ministerial: El lúnes último he pedido á VV. SS. el tiempo para formar un gabinete. Lord John Russell se ocupaba de ello activamente, y esperaba que la crísis se hallaria terminada hoy: pero habiendo fracasado en sus negociaciones con el conde Aberdeen y tambien con sir James Graham, S. M. se ha dirigido al dicho noble conde, que ha rehusado formar una administracion. Estas combinaciones diferentes han fracasado á causa de honorables diferencias de opinion sobre los principios, y no á causa de diferencias personales entre las partes empeñadas en las negociaciones. Su Magestad debió dirigirse en seguida á lord Stanley, que ayer por la noche le ha declarado le era imposible componer una administracion. S. M. me consultó entonces acerca de lo que habia que hacer en un estado de cosas tan nuevo y que no tiene precedente; y esta mañana ha llamado al ilustre duque de Wellington, para oir su parecer sobre el estado importante y delicado de los negocios.

Ciertamente, todos los hombres públicos deben hacer por el bien de su pais sacrificios personales; pero no están obligados á hacer sacrificios de principios, y ninguno de ellos podria justificarse de haber tratado de dirigir los negocios del pais sin el grado de concurso que es necesario á todo gobierno. Semejantes tentativas no pueden hacer mas que comprometer la seguridad de la corona y de la nacion.—(Aplausos.)

El conde de *Aberdeen.* Habiéndome llamado S. M. el Sábado último, y mostrádome el deseo de verme cooperar á la reconstitucion del gobierno, me he abocado con sir James Graham y lord John Russell. Yo debo esplicar á VV. SS. las medidas que me han sido propuestas por el noble lord, porque despues de haber reflexionado bien acerca de ellas, he pensado que hubiera podido (igualmente que mi honorable amigo sir J. Graham) aceptarlas todas con muy leves modificaciones, esceptuando una sola; el bill sobre los títulos eclesiásticos. Mi honorable amigo y yo no hemos podido vencer la repugnancia que sentimos de proponer una legislacion penal contra los súbditos católicos de este pais. En todos tiempos ha sido estremadamente difícil el dar un carácter criminal á unos actos indiferentes en sí mismos, sobre todo cuando esos actos toman la forma de un deber religioso.

Lord *Stanley.* Confesaré con franqueza que yo veia mucha dificultad para dirigir los negocios extrangeros; de consiguiente traté de saber si mi noble amigo lord Aberdeen queria encargarse de ese ministerio, pues que ya le habia llenado con tanto honor para él como para el pais, ó bien si él y sus amigos querian permanecer en esa posicion tan desgraciada para unos hombres de Estado, no pudiendo formar una combinacion con el uno ó el otro de los dos partidos contradictorios. Sin embargo, no pudiendo ellos mismos tomar una posicion oficial, por consiguiente, y no obstante todo su talento, su poder y su influencia, hacian imposible la formacion de un ministerio por uno ú otro lado.—(Aplausos.) La respuesta fué de la mas sincera amistad, pero declarándome que no podia darme el apoyo que yo le pedia. Tuve conferencias con muchos miembros de ambas cámaras; conseguí obtener la cooperacion de algunos hombres de capacidad que no tengo la libertad de nombrar, pero un noble amigo, actualmente presente, me permitirá decir que estoy reconocidísimo á las espresiones con que me manifestó su disposicion benévola á encargarse de una cartera,

Yo deseaba obtener la cooperacion de un hombre tan capaz, honrado y recto como M. Gladstone, pero ví por mi conversacion con él, que no pensaba poder asociarse á un ministerio. Desde entonces me ví obligado á no contar mas que con mis amigos políticos, entre los cuales, como ya lo he dicho, se hallan muy pocos hombres que tengan la esperiencia ó el hábito de manejar los negocios públicos; tres ó cuatro me hicieron comprender que no se asociarian de buena gana á un ministerio. En una conferencia que tuvo lugar en mi casa, se debatió y examinó sériamente la cuestion; y la opinion de todos, como la mia, fué: que aun cuando yo podria presentar á la reina una lista de hombres capaces con una mayoria asegurada en la cámara de los comunes, que conducirian con honor y distincion los negocios del Estado, sin embargo, no podia someter á la reina, un gabinete bastante fuerte para obrar en presencia de una mayoria poderosa, mayoria siempre dispuesta á combinarse para hacer la oposicion, pero incapaz de union para ayudar al gobierno. [Aplausos.]

Desde el primer momento habia dicho á la reina, que un ministerio se hallaria espuesto en las circunstancias actuales á obrar largo tiempo en minoria y en presencia de una mayoria poderosa; y que á causa del estado de los negocios públicos, no era posible, ni yo lo aconsejaria, que apelase á la disolucion del parlamento. Insisto sobre este punto, porque sé que se me ha querido hacer pasar por haber dado á la reina el consejo de disolver el Parlamento, ó de haber pedido á S. M. la facultad de disolverle, que me habia sido rehusada por la reina. Conozco demasiado mis deberes para con mi soberana para haber tenido ni aun el pensamiento de pedir una promesa que una soberana no debe hacer; y estoy autorizado por la reina para declarar distinta y claramente que nadie tiene el derecho de decir ni hacer creer que si yo hubiese creido de mi deber el recomendar una disolucion del parlamento, me hubiera sido negado el consentimiento pedido. (Aplausos.)

Yo no hubiera sufrido, siendo ministro, que el impuesto sobre la renta dejenerase en impuesto permanente. (Escuchad!) Establecido en 1842 temporalmente ese impuesto, no debe pesar constantemente sobre el pais; es un impuesto de guerra que solo unas circunstancias escepcionales pueden lijitimar momentáneamente en tiempo de paz. Yo hubiera querido que el gobierno se comprometiese á reducir ese impuesto gradualmente y hasta su estincion definitiva; hubiera pedido la reduccion de un tercio ó de una mitad, queriendo que todo escedente de las rentas del Estado fuese aplicable á su estincion definitiva. Opino tambien, que gravando con un derecho módico la importacion del trigo estrangero, se podria elevar mucho el total de la renta del Estado, y hallando de ese modo 1,500,000 esterlinas ó dos millones, conseguiriais muy pronto la estincion del impuesto de la renta. La cuestion de la proteccion, ó, si quereis mejor, la de la importacion no restrinjida de víveres, es una cuestion que toca al pais el arreglar definitivamente, si se apela al pais para que la decida. (Aplausos.) La política, ó el sistema actual, no es mas que un ensayo, y nos inclinaremos todos respetuosamente delante de la opinion del pais proclamada altamente por elecciones nuevas. Yo no hubiera consentido en la presentacion de una medida contra la agresion papal, porque, á mi parecer la libertad de conciencia debe ser completa y perfectamente respetada. Sin duda, no podia dejarse pasar en silencio el acta de Roma, pero la manera con que esta cuestion ha sido presentada al pais, ha sido muy sensible y muy impolítica, precisamente porque lleva en sí el sello de la pasion, de la sequedad y de la descortesia. Se responde al insulto por el bill propuesto, pero no se remedia el mal, y no se improvisa una legislacion calculada para impedir la influencia romana. (Aplausos.)

El marqués de *Lansdowne.* Milores, es para mí un deber el rendir homenage á la franqueza y lealtad con que el noble lord acaba de esplicarnos toda su conducta. Debo solamente decir que no esperaba que atribuyese los embarazos del antiguo gabinete á diferencias de opinion entre los antiguos ministros sobre la bula católica romana. Nadie, que yo sepa, habia visto en el bill presentado acerca de esa bula una medida penal contra los católicos, una especie de persecucion oficialmente organizada contra el culto de la religion católica romana. El bill, por el contrario, tiene por objeto el proteger los legos protestantes y católicos romanos contra las influencias papales. Tambien era preciso defender la supremacia de la Corona amenazada por una agresion estrangera. El noble lord ha tenido razon cuando ha dicho: el bill es una respuesta al insulto hecho á la nacion; porque insultar á la Corona es insultar al pais, que ha hecho ver por manifestaciones universales cuán caras le son las prerogativas reales.

Añado para terminar, que si el antiguo ministerio ha dado su dimision, no es porque estaba desunido, sino porque sentia que le faltaba el apoyo de la otra Cámara del Parlamento, y porque ese apoyo le habia faltado, no accidentalmente, sino generalmente.

Despues de algunas observaciones sin importancia, cambiadas entre lord Stanley y el marqués de Lansdowne, se levantó la sesion.

(*Correo de Ultramar.*)

Biografia del General Narvaez.

(*Continuacion.*)

El mérito del gobierno español, es de haber inmediatamente afrontado su posicion y que tenia que hacerlo con una sangre fria poco comun, y esto debido en gran parte, sin duda alguna, por confesion de sus mismos colegas al general Narvaez. Es inherente á tales hombres comprender con exactitud sus medios propios, y el encontrar todo su vigor en su accion deparada, cuando la lucha les ofrece un objeto determinado: el general tenia que conservar el órden en España en medio de las revoluciones europeas. No entraba en el espíritu del gobierno español ningun pensamiento de hostilidad respecto de la Francia; uno de los primeros usos que el general Narvaez hacia de la palabra despues de los acontecimientos de Febrero, era para designar los intereses que quedaban comunes entre los dos paises. En cuanto al interior, sin ceder un momento ante las circunstancias, sin concebir una de esas debilidades, una de esas ideas de transacion que han sido la pérdida de mas de un gobierno, el gabinete de Madrid se ponia netamente en presencia del peligro, de cualquier lado que viniese, y, desde el 4 de Marzo, pedia á las cortes poderes extraordinarios para obrar en caso necesario sin ellas y dictatorialmente. "Es preciso prevenir las catastrofes, decia el general Narvaez, es preciso temerlas y tomar medidas contra ellas. Prevenir el mal es el objeto del gobierno." Las Córtes se prorogaron el 21 de Marzo, y las garantias constitucionales se suspendieron en toda la España el 27. Eran inútiles estas medidas? Ya, en la noche del 26 al 27 de Marzo, estallaba el primer motin en Madrid. El general Narvaez esperaba en palacio en gran uniforme dando sus disposiciones de combate. Al primer ruido del movimiento, estaba pronto, y en algunas horas la anarquía estaba vencida sin haber tenido tiempo de difundirse y de salir á luz. El 7 de Mayo, una nueva insurreccion no era mas feliz, pero perecia el capitan general Fulgorio. El 13 de mayo habia todavia que vencer una sublevacion militar en Sevilla, y, en el curso del verano, la bandera carlista, estrañamente aliada á la bandera republicana, se volvia á tremolar en las montañas de Aragon y Cataluña para retroceder ante las vivas y hábiles persecuciones del general Concha. Cabrera se veia obligado á vagar como guerrillero en aquellos paises del Aragon en donde habia reinado como virey emancipado en los mas bellos tiempos de la guerra de Don Carlos, en tanto que su amo, el conde de Montemolin, se hacia arrestar en la frontera por algunos gendarmes franceses. El gobierno español empleaba al mismo tiempo la conciliacion. Hacia comprensiva la amnistía á todos los refugiados carlistas y progresistas; llamaba á los empleos á los hombres de todas las opiniones; nombraba mariscal de campo al brigadier Facundo Infante, antiguo exaltado, y acordaba una pension á la viuda del gefe político Camacho, muerto en Valencia defendiendo la regencia de Espartero en 1843. Es por una serie de actos de este género que la política del general Narvaez, se ha elevado á la altura de un gran sistema de gobierno sin exclusion como sin debilidad, conciliante y vigoroso, neto en su accion y en su objeto. La España ha ofrecido el espectáculo de un pueblo que se defendia y no tenia fiebre,—cosa bastante rara en 1848!

La revolucion de febrero ha tenido verdaderamente estraños resultados para la España y señala tanto en su política exterior como en su política interior una face decisiva: en lugar de presentarla satélite obligado de la Francia ó inclinándose hácia la Inglaterra, en el momento en que nuestro apoyo le faltaba, ella la ha presentado emancipada en el mismo instante y por una fuerza propia de la influencia de los dos paises, y de ese antagonismo tradicional que era para ella un perpetuo motivo de agitaciones; ella ha mostrado sosteniéndose por sí misma, creándose una accion distinta de la de la Francia, é infligiendo al mismo tiempo á la Inglaterra, una de sus mas ásperas lecciones diplomáticas, espulsando á su embajador, el Sr. Bulwer, que fué sorprendido tomando parte en los motines de Madrid y de Sevilla. No es esto para la España una emancipacion real de su política exterior debida á una direccion inteligente y vigorosa, emancipacion que ha venido á confirmar el reconocimiento de la realeza de Isabel por la mayor parte de las potencias de la Europa? Lo que es necesario agregar, es que la opinion conservadora, impuesta, escúseseme este término de guerra, por un hombre determinado, ha podido solo dar un tal éxito á dificultades insolubles en apariencia.

Se conoce la naturaleza y el juego de los partidos del otro lado de los Pirineos desde el origen de la revolucion. Se sabe que cada uno de ellos, ademas de sus doctrinas susceptibles de una aplicacion puramente interior, tiene sus preferencias netamente diseñadas en la eleccion de sus apoyos y de sus alianzas en el exterior. El partido moderado, que es esencialmente monárquico, se ha inclinado siempre hácia la Francia. El partido progresista, revolucionario en el interior, no ha cesado de apoyarse exteriormente en la Inglaterra; de tal suerte que, en los diversos periodos de la historia contemporanea de nuestros vecinos, allí donde se ha visto al partido moderado salir vencedor de la lucha, se ha podido decir que la influencia francesa triunfaba; allí donde el partido progresista se hacia dueño del poder, la influencia inglesa tenia la preponderancia del otro lado de los Pirineos. Estos son, al primer aspecto, para la Península, dos sistemas de alianzas que se presentan con condiciones iguales. Tan solo hay una diferencia en el resultado de estas dos políticas: esta es que, bajo un punto de vista elevado, independientemente de esa comunidad de fortuna que ha parecido existir algunas veces entre el partido conservador español y el partido conservador francés, independientemente de los vínculos que han podido formarse entre las dos dinastías, la alianza francesa representa para la España un interés permanente, tradicional, en tanto que la alianza inglesa, independientemente de las combinaciones políticas transitorias, representa para la Península una amenaza incesantemente suspendida sobre su industria, sobre su comercio, sobre su fortuna entera. Es esta diferencia la que constituye la superioridad y la fuerza del partido moderado, como ella constituye la debilidad del partido progresista. La revolucion francesa de 1848 no ha cambiado esta situacion.

Suponed un instante al partido progresista llegando al poder al dia siguiente de febrero: por una doble consecuencia lógica, necesaria, simultánea, superior á la misma voluntad de los hombres, ese reguero de pólvora que acababa de inflamarse en Paris pasaba los Pirineos para ir á estallar en Madrid, y la Inglaterra triunfaba al mismo tiempo en el abatimiento momentáneo de la Francia. ¿No tuvo lord Palmerston el cuidado de registrarlo por su nota de 16 de Marzo de 1848, en la que osten-

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—Veamos, dijo: ¿hemos hecho, en palabras ó en acciones, alguna imprudencia?

—No, contestaron los tres caballeros.

—¿Alguno de vosotros ha revelado nuestros proyectos á su muger, á su hermano, á un amigo? ¿Vos, Montlouis?

—No, por mi honor.

—¿Vos, Talhouet?

—No.

—¿Y vos, Couedic?

—No.

—Entonces, ni pruebas ni acusaciones tiene contra nosotros. No nos han sorprendido; nadie nos quiere mal.

—Pero sin embargo nos juzgan, dijo Montlouis.

—¿Sobre qué? preguntó Pontcalée.

—Sobre datos ocultos, contestó Talhouet sonriendo.

—Y muy ocultos, añadió Couedic, puesto que no articulan una sola palabra.

—Seguirán el juicio por su propio decoro, repuso Pontcalée, y ellos mismos, la noche menos pensada, nos obligarán á que nos fuguemos, para no verse obligados á soltarnos de dia.

—Nada de eso creo, dijo Montlouis, que de los cuatro amigos era el que siempre habia visto el negocio bajo un aspecto mas sombrío, quizá porque tenia que perder mas que todos ellos, su muger y dos hijos que le adoraban; nada de eso creo yo: he visto á Dubois en Inglaterra, y he hablado con él. Es una cara de zorra, que se lame el hocico cuando tiene sed: Dubois tiene sed, y nosotros estamos presos, señores; Dubois se hartará en nuestra sangre.

—Pero se me figura que está aquí el parlamento de Bretaña, replicó Couedic.

—Sí, para mirarnos cortar la cabeza, respondió Montlouis.

Pero á todo esto siempre se sonreia uno de los cuatro amigos; Pontcalée.

—Señores, decia, tranquilizaos. Si Dubois tiene sed, tanto peor para Dubois, que se pondrá rabioso y no pasará de aquí; pero os respondo que esta vez no chupará Dubois de nuestra sangre.

En efecto, la tarea de la comision parecia difícil desde el principio; ni confesiones, ni pruebas, ni testigos; la Bretaña se reia en las barbas de los comisarios, y cuando no se reia, era peor, amenazaba.

El presidente espidió un correo á Paris para esponer el estado de las cosas y pedir nuevas instrucciones.

—Juzgad por los proyectos, respondió Dubois; puede que no hayan hecho nada por habérselo impedido; pero no hay duda que han proyectado, y la intencion en materia de alzamiento es reputada por hecho.

Armada de esta palanca terrible, pronto echó por tierra la comision todas las esperanzas de la provincia. Hubo una sesion terrible, en la cual los acusados pasaron sucesivamente de la burla á la acusacion. Pero una comision bien compuesta, como Dubois las sabia hacer cuando queria, está muy parapetada contra la gente que se rie ó se enfada.

Al volver á la cárcel, Pontcalée se felicitaba por las verdades que, él sobre todo, habia dicho á los jueces.

—No importa, dijo Montlouis; estamos en un mal negocio, y la Bretaña no se rebelará.

—Es que espera nuestra condenacion, respondió Talhouet.

—Entonces se rebelará mas tarde, dijo Montlouis.

—Nuestra condenacion no puede tener lugar. Francamente, nosotros somos culpables; pero no habiendo pruebas, ¿quién osará dar una sentencia contra nosotros? ¿La comision?

—La comision no, pero sí Dubois.

—Yo tengo muchísimas ganas de hacer una cosa, dijo Couedic.

—¡Cuál!

—Gritar en la primera audiencia:—"¡A nosotros, bretones!" Siempre he visto en la sala un buen número de semblantes amigos. Pues bien, así nos veremos libres ó muertos, pero al menos todo habrá concluido. Mas quiero la muerte que esperar así.

—¡Pero á qué esponerse á ser herido por algun esbirro! dijo Pontcalée.

—Porque se cura de la herida que hace un esbirro, y no se cura de la que hace el verdugo, contestó Couedic.

—¡Bien dicho! esclamó Montlouis; soy de tu opinion.

—Pero descuidad, dijo Pontcalée; no tendreis que habéroslas con el verdugo mas que yo.

—¡Ah! siempre la prediccion, dijo Montlouis; ¡pero no sabeis que no fio en ella!

—Pues haceis mal.

Montlouis y Couedic se encogieron de hombros; pero Talhouet aprobó.

—Eso es seguro, amigos, continuó Pontcalée. Nos condenarán á destierro, nos obligarán á embarcarnos, y yo naufragaré en el camino. Esta es mi muerte, pero la vuestra puede ser diversa; pedid hacer la travesia en otro buque que el que me lleve á mí, y os salvareis. Ademas, puede suceder tambien que yo me caiga del puente ó me resbale al subir una escalera. Ya sabeis que es positivo que yo pereceré en el mar; así puedo ser condenado á muerte y conducido al cadalso, que como esté levantado en tierra firme, ya me vereis á su pié tan tranquilo como estoy aquí.

Este tono de seguridad daba que pensar a los tres amigos, pues siempre es uno supersticioso cuando espera. La esperanza no es mas que una supersticion.

Los cuatros amigos concluyeron por reir de la horrible rapidez con que llevaban los debates, pues no sabian que Dubois espedia desde Paris correo sobre correo para acelerar la marcha del procedimiento.

Al fin llegó el dia en que el tribunal se declaró suficientemente ilustrado.

Esta declaracion redobló el buen humor de los amigos, que desde entonces fueron mas mordaces y burlones que nunca.

La comision se retiró á sesion secreta para deliberar.

taba una intimidad solidaria con el partido progresista, para el que reclamaba el poder con un tono injurioso y altanero? La España era la prisionera de la revolucion y de la Inglaterra; ella se sentia herida á la vez en su instinto monárquico y en su independencia nacional. Yo sé que vivas y acaloradas protestas de adhesion á la monarquía han hecho oir los golpes del partido progresista en los primeros momentos que han seguido á la catástrofe de febrero; pero en fin, hay alguna cosa que habria sido mas fuerte que ellos, es la fatalidad de una situacion comprometida con la revolucion y con la Inglaterra. El primer acto del señor Mendizabal á su reingreso á la direccion de los negocios, no hubiera sido, á lo que imagino, hacer revivir de su propio movimiento los cuadros de la insurreccion reorganizando las milicias nacionales; falta preguntar si los milicianos de Madrid no se habrian encontrado los únicos convocados para acompañarlo al hotel de la calle de Alcalá, así como el ministro progresista no habria podido evitar que el señor Bulwer datase del dia de su advenimiento una victoria mas para la influencia inglesa. Si ha sucedido de otro modo, no se puede dudar, es porque la política moderada, dirigida por una mano viril, se ha encontrado en aquel momento dueña del poder. Solo por sus tradiciones y por sus doctrinas, el partido moderado ha podido rechazar el contagio revolucionario sin sacrificar el interés permanente que liga la España á la Francia; separada de la Inglaterra por su pasado, amenazada todavia por ella en ese instante supremo, solo ha podido responder como lo ha hecho por medio de los firmes y vigorosos despachos del señor duque de Sotomayor á las órdenes británicas, no apoyandose sino sobre el instinto nacional. Colocado en la extremidad mas peligrosa, privado de sus aliados habituales, entregado absolutamente á sí mismo, el gobierno conservador de la España ha sabido así transformar las imposibilidades de que estaba rodeado en una verdadera emancipacion.

(*Continuará.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 3 de MAYO DE 1851.

El Brasil y la Confederacion.

(*Continuacion*).

Qué muestras mas elocuentes podrian deducirse de los apretos bélicos del Gobierno del Brasil, de sus solicitaciones en el suelo del Continente Europeo, que la poca conciencia de su justicia, que sus propios temores de que la Nacion Brasilera, así como las Naciones neutrales y aun los Gobiernos comprometidos en la cuestion del Plata, reprueben sus actos, y lo dejen solo desembarazarse de los compromisos de que lo ha rodeado una desacordada política?

Que; el mundo interesado en el alimento de ese contacto de las Naciones que la civilizacion hace cada dia mas necesario, no está hoy en el caso de juzgar claramente donde está la justicia de las reclamaciones, la severidad de una política leal y recta, el origen de la cuestion, las ulterioridades que ha provocado; y ultimamente, la dignidad de los actos que el Gobierno Argentino asumió en la discusion de su causa, y mantiene despues de interrumpidas las relaciones?

Es ya demasiado público que el Gobierno Brasilero no pudiendo mantener en embozo el desarrollo de sus planes de conquista, dejó flancos demasiado vulnerables á la sensura del universo, y demasiado ofensivos á los derechos, á la tranquilidad y á la independencia de las Repúblicas del Plata, y que no solo las revelaciones del Gobierno Argentino, sino el desembozo gradual y los desconciertos que contrariaban las maquinaciones del Gobierno Brasilero, fueron poniendo en evidencia toda la estension de su planes y el negro caudal de sus medios. A las solicitaciones del Vizconde de Abrantes para promover la intervencion europea en el Plata, al aliento y á la proteccion de la rebelion de una Provincia Argentina, cuya independencia reconoció; á la violacion de nuestro territorio y de nuestros rios interiores, á la insitacion y el auxilio de los salvages unitarios asilados en el Brasil, á las tropelias y robos y asesinatos perpetrados por el obscuro baron de Yacuy, á muchos otros actos injustificables patrocinados por el Gobierno del Brasil, el general Rosas pide esplicaciones, invoca sus derechos en los límites del código internacional, protesta contra las tropelias descaradas del gabinete del Brasil, apura el raciocinio; y cuando ha apurado los argumentos del buen derecho y de la justicia, retira su ministro de aquella corte.

Si el General Rosas no hubiese habituado á la Confederacion, con la sucesion de sus triunfos políticos y militares, á depositar en su sábia direccion toda la confianza de su suerte; si no tuviesen los pueblos una fé profunda en que su honor y su suerte están guardados por una de las inteligencias mas eminentes que han brotado en el fecundo suelo Americano, desde luego decimos, las masas Argentinas, los hombres de toda condicion, toda existencia que pueda soportar el peso de un fusil, habria gritado venganza, y la efervescencia popular que se manifestó ya con todos los signos de la indignacion, se habria presentado con las armas con que peleó por su independencia contra las potencias mas fuertes de la Europa; con las armas que reververaron en el sol de Chacabuco, de Maypú, de Pichincha y de Ituzaingó. Pero las pasiones de un pueblo, no han de ser jamás los árbitros de su justicia; cuando sus primeros destinos no están acéfalos, cuando cuenta con una cabeza pujante y un brazo robusto que ponga altos sus derechos, que los defienda, que preserve sus intereses manteniendo claro su honor. La Nacion, pues, confió al General Rosas, á su saber, á su discrecion y á su experiencia, la resolucion de estos negocios, que son de su solo resorte.

Qué hace el Gobierno del Brasil, mientras el General Rosas contiene el espíritu público irritado, mientras continúa en la proteccion de los intereses mismos del comercio Brasilero, que no quiere complicar con los extravíos de su Gobierno? El Gobierno del Brasil se constituye mas ardientemente en abogado de los rebeldes de Montevideo, hace causa comun con ellos, pone á su disposicion su oro y sus esfuerzos, y se decide á tentar nuevamente ante el Gobierno Frances una cooperacion que se contesta por un rechazo vergonzoso, y mientras el General Rosas, fiado en la popularidad de esta causa, en la conciencia de la estimacion de sus conciudadanos, y en la soberana magestad de la Nacion, deja al pueblo sus armas, el gabinete Brasilero enrola soldados Alemanes que vengan á sostener sus hechos impopulares, y á sofocar con sumision mercenaria el espíritu de la Nacion!

Este contraste en la política de ambos gobiernos es muy esplicable; y por mas que se quiera encubrir se revelan bien palpablemente los objetos que guian al Gobierno del Brasil á arrostrar los dasaires y la censura de los Gobiernos Europeos, y la reprobacion y el encono de los Americanos. El Gobierno Brasilero ve en el General Rosas el hombre, que, resistiendo siempre á las agresiones y á las tentativas de conquista, no solo las ha rechazado en el suelo de su patria, sino que se ha asociado vigorosa y decididamente á los pueblos que lucharon contra el dominio de Santa Cruz y contra las maquinaciones de Flores; vé el Gobierno Brasilero en el General Rosas, el representante del espíritu de independencia americana, y el obstáculo mas tenaz á la supremacia que aquel gobierno pretende asumir. La posesion del Estado Oriental del Uruguay, á mas de garantirle una posicion respetable en la boca del Rio de la Plata, daria con sus fértiles campañas mayor desarrollo á su industria ganadera, que solo sustenta la Provincia de Rio Grande, y la cria de mulas, primero y costoso medio de transporte en el interior del Imperio, tendria un incremento precioso. Las maquinaciones del Gobierno Brasilero, el aliento de la discordia, su empeño en ingerirse en los negocios de la Banda Oriental, no esconden ya sino que revelan a voces sus planes, y su objeto meditado; ilusiones impotentes, que la pacificacion de aquella República alejaria mas aun.

El gobierno Brasilero, pues, debe necesariamente poner todos los obstáculos á la resolucion de una cuestion que vá á burlar de una manera mas irrisoria sus afanes, y que, próxima á su terminacion, ni la ingerencia de la Francia, ni la presencia de la Confederacion, le permiten asumir un rol ni introducir elementos propios.

En cuanto al auxilio prestado á la rebelion del Paraguay, el reconocimiento de su pretendida independencia, y el combustible seductor con que se propone sustentar el insensato estravío del Gobernador de aquella Provincia Argentina, no se desfiguran ya las ulterioridas que el Gobierno Brasilero se propone obtener en provecho de su soñado poder, y de sus cálculos especulativos. El comercio del Brasil con aquella Provincia Argentina, por Cuyabá en razon del atraso á que están reducidas aquellas poblaciones, y de la dificultad de sus transportes es muy mínimo actualmente, y á mas de eso, la identidad de productos del Paraguay con los que constituyen la exportacion brasilera, no auguran para el porvenir un acrecentamiento en sus recíprocas relaciones comerciales; mientras que por el contrario, vé en el Paraguay un rival feliz para los mercados del Rio de la Plata.

La reincorporacion del Paraguay á las demas Provincias de la Confederacion, afianzaria necesariamente á sus yerbas y su tabaco, especialmente, el monopolio de un renglon que exclusivamente se consume en los mercados del Rio de la Plata, inutilizaria aquellas producciones del imperio, á la vez que debilitaria el consumo de otros ramos preciosos de la produccion brasilera. El azúcar, el café, la fariña, tantos otros renglones que se producen de una manera fecunda bajo el clima paraguayo, darian un golpe mortal para el porvenir del Brasil en los mercados de la Confederacion y del Estado Oriental.

La rebelion insensata de un pueblo sin experiencia, sin títulos, y sin poder para figurar sin peligro como nacion; un pueblo á que 30 años de aislamiento han reducido á la inercia, de que solo podria sacarlo el amparo de las leyes de la Confederacion, y la direccion venturosa y sábia del General Rosas, necesariamente debia contar con el auxilio de un gobierno que se proponia postrarlo y conducirlo por el camino del estravío á engrosar el dominio Brasilero.

Esta faz, por que presentamos hoy la conviccion de nuestro juicio, nos lleva á estendernos a otras consideraciones que surgen sin violencia de los actos manifestados por el Gobierno del Brasil.

(*Continuará.*)

En corroboracion de las ideas que hemos emitido, con ocasion de examinar los actos hostiles del Gobierno Brasilero, y del juicio que en Europa se hace acerca de sus miras en el Rio de la Plata, insertamos á continuacion una carta con que nos ha favorecido uno de nuestros amigos, dirigida por una persona encargada por los residentes Franceses en el Rio de la Plata, de encarecer á Mr. de Lamartine para que defienda en la Asamblea los intereses vitales de sus compatriotas. Las ideas emitidas en la mencionada carta, hace mucho que forman el convencimiento de la mayor parte de los hombres juiciosos de la Francia, interesados en la terminacion de una cuestion que gravita mas que todo sobre los intereses de sus hijos, que tantos y tan graves males ha hecho pesar sobre ellos, y que el Gobierno del Brasil, en el sentido de su ambicion, tienta prolongar alentando la rebelion del pretendido Gobierno de Montevideo.

Al Señor de Lamartine—

"Señor,

Paris, 17 de Febrero de 1851.

"Mis compatriotas del Rio de la Plata que me habian encargado de entregaros sus peticiones en favor de la paz, experimentarán el mismo gozo que yo he experimentado cuando sepan que os habeis dignado aceptar el patrocinio de nuestra causa, que es la de los verdaderos intereses de la Francia y de su consideracion en América.

"Sí, Señor, en vos descansa nuestra mayor esperanza de buen excito. Tengo la firme confianza que cuando las discusiones sobre el tratado firmado por el Almirante Leprédour se introduzcan en la Asamblea, vuestro génio superior, y vuestro amor bien conocido y universalmente admirado en el mundo por todo lo que es justo y leal, prevalecerán contra todos los malos instintos y las miserables intrigas que han postergado hasta ahora la conclusion de nuestras diferencias con el Plata.

"Pero lo que hoy dia me preocupa, es la demora del Gobierno en presentar el tratado Leprédour á la ratificacion de la Asamblea. Este retardo, que deja á nuestros nacionales en aquellos parages, bajo el embarazo de una posicion falsa, suscita igualmente aquí complicaciones que crearán nuevos obstáculos á la conclusion de la paz, y de los que, los partidarios de la guerra, no dejarán de sacar partido y provecho.

"Este estado de cosas, motiva la libertad que me tomo de escribiros, para informaros de lo que ocurre.

"El principal interesado en la prolongacion de nuestras diferencias en el Plata, es el Imperio del Brasil: os he dicho porque, en una nota precedente que he tenido el honor de dirigiros—El Brasil ha enviado á Francia y á Alemania, agentes encargados de reclutar voluntarios para hacer, dicen ellos, la guerra á Rosas. Estos agentes han recibido la órden de entenderse en Paris con el general Montevideano Pacheco y Obes, que, por su parte, hace practicar reclutamientos en Cerdeña. Todos estos movimientos se hacen bajo la direccion del Gabinete de Rio Janeiro, y con su dinero, al menos hasta ahora. El único objeto de todas esas demostraciones, es el de hacer creer á la Francia que el Brasil tiene en realidad la intencion de hacer la guerra á Rosas, á fin de que la Asamblea, en esta creencia, rehuse la ratificacion del tratado Leprédour.

"Pero, si la Francia, burlada por estas maniobras, se dejase arrastrar á la guerra, veríamos entonces lo que ya hemos visto en 1841, cuando el Brasil, despues de habernos comprometido, así como á la Inglaterra, en una intervencion armada contra el Plata, haciéndonos creer que tomaria parte en ella, se apresuró, una vez empeñada la lucha, á desmentir á su embajador el Vizconde de Abrantes, y á sacrificar un ministerio para justificarse con Rosas. La misma cosa sucedería tambien hoy si cediésemos de nuevo al impulso que quiere darnos el Gabinete de Rio Janeiro.

"Es necesario que la Francia esté bien convencida que el Brasil no tiene ni la intencion ni el poder de hacer directamente la guerra á la República Argentina. Lo que únicamente quiere, es arrastrarnos á continuar nuestras hostilidades contra Rosas, á fin de sacar mas tarde la ventaja de una guerra, de la que en todo tendríamos los inconvenientes y perjuicios. Es con esta esperanza que el Brasil se liga con los sitiados de Montevideo, que, desde hace tan largo tiempo, explotan el tesoro de la Francia engañada y comprometida, y por lo que, hace abrir en Europa oficinas de enrolamiento.

"Me atrevo á creer que el Gobierno de Turin, por su parte al menos, meditará muy detenidamente antes de autorizar esos enrolamientos para Montevideo. El no querrá así comprometer sus numerosos residentes en el Plata; porque es bien cierto que la primer medida que Rosas tomaria si esos armamentos saliesen de Génova, seria no admitir mas el pabellon Sardo en los puertos Argentinos, y no reconocer el comercio directo con los residentes del Piamonte. Y ademas, Montevideo donde deberian desembarcar los enrolados Alemanes y Sardos, Montevideo es una ciudad sitiada que, mas allá de sus trincheras no tiene una pulgada de terreno que le pertenezca. Negociando con el general Oribe que sitia esa ciudad, el señor Almirante Lepredour se ha comprometido á no hacer cambio alguno, y á no dejar cambiar nada en la situacion de la plaza sitiada, hasta tanto que la Francia se pronunciase sobre el tratado que acababa de firmar. El Almirante francés se opondria pues, al desembarco de cualquier refuerzo que llegase de Europa á Montevideo. Cuál seria entonces la suerte de esos desgraciados enrolados? Ellos inevitablemente caerian en poder de Rosas ó de Oribe!

El Gobierno de Turin no perderá de vista estas consideraciones que parecen haber llamado la atencion de los Gobiernos de Alemania, en donde se han suspendido los enrolamientos para el Brasil, si es que no se han prohibido.

"Creed por otro lado que el general Pacheco y Obes no se alucina respecto de esos proyectados enrolamientos: él sabe bien que ellos se malograrán; pero entre tanto, él habrá hecho ruido en Europa; él habrá tenido en jaque la ratificacion del tratado de paz; habrá asegurado, aun cuando no fuera mas que por seis meses, la prolongacion del subsidio que la Francia acuerda á Montevideo para hacerse burlar y despreciar: en fin, él se habrá hecho indispensable al Brasil que no dejará de recompensar sus servicios.

"Pero no se contentan, á lo que parece, con hacer enrolamientos en Alemania y en el Piamonte: se hacen tambien en Paris, en el mismo Paris. Esto debe sorprenderos, sin duda. Pero he adquirido la certidumbre por la misma boca del Prefecto de Policía que me ha afirmado en una audiencia que me acordó. Y ademas, ahí está la nota oficial comunicada ayer á los diarios que ya no deja duda alguna.

"Es cierto que se habia engañado la buena fé del Señor Prefecto de Policía, haciéndole creer que los enrolados en número de mil y quinientos, eran simples colonos que iban á establecerse sobre el territorio del Estado Oriental. Pero el territorio entero del Estado Oriental, está en poder del general Oribe, y la ciudad de Montevideo, como he dicho, no tiene una pulgada de terreno de que pueda disponer fuera de sus trincheras. Esos pretendidos colonos no son pues, y no pueden ser otra cosa que enrolados, destinados á reforzar la resistencia armada de un millar de otros aventureros de todas naciones, atrincherados en Montevideo. El Sr. Almirante Le Predour no podria dejar desembarcar esos nuevos refuerzos en Montevideo.

"Iluminado por mis esplicaciones y tambien por las comunicaciones que yo acababa de hacerle de un proyecto que el Sr. Ministro de negocios estrangeros me habia autorizado á presentar algunos dias antes, proyecto del que aquí adjunto una copia, el Señor Prefecto de Policía se apresuró á escribir al Sr. Ministro de negocios estrangeros, empeñándome á que yo mismo fuese á verlo. La nota comunicada á los Diarios, me prueba que el Sr. Ministro de negocios estrangeros ha tomado una resolucion. Es un hecho que esos enrolamientos autorizados, nos habrian comprometido ante la América del Sud mas que una guerra abierta emprendida francamente bajo nuestro pabellon; porque no habria sido únicamente una demostracion hostil, sino que, en el mismo sentido, habria sido una felonia, una traicion.

"Por lo que acabo de decir, Señor, es fácil concluir que, cuanto mas se tarde en tomar una resolucion respecto del tratado firmado por el Sr. Almirante Le Predour, mas nos enredaremos en las redes inextricables tendidas á nuestro honor y á nuestros intereses por algunas docenas de aventureros que, despues de haber comprometido á la Francia en su odiosa causa, nada mejor encuentran que hacer que desollarla. De tal suerte, que al mismo tiempo somos sus juguetes y sus víctimas; en una palabra, *sus vacas lecheras*. Todos los habitantes del Estado Oriental maldicen nuestra intervencion, que aniquila al mismo tiempo, y dia á dia todos los recursos de nuestros mismos residentes de Montevideo y les impone privaciones de toda naturaleza. Los objetos de subsistencia han encarecido de una manera exorbitante en Montevideo: las embarcaciones que podrian llevar víveres, no llegan allí sino en corto número, porque, habiendo tocado en Montevideo en donde nada encontrarian que retornar, no serian admitidas en ningun otro puerto del Rio de la Plata.

"Esa intervencion deplorable por medio de la que pretendemos proteger á nuestros nacionales, no hace pues sino arruinarlos sin remedio. Ella obliga á nuestros residentes de Montevideo á emigrar á Buenos Aires para escapar al hambre que los aguijonea: ella obliga á nuestros residentes de Buenos Aires á vivir en las angustias de la incertidumbre, hasta que al fin sean librados de esa funesta política que gravita sobre ellos y los compromete, pretendiendo garantirlos y salvarlos.

"Tal es la suerte que nuestra política ha labrado á nuestros nacionales, que nuestra proteccion es considerada como un verdadero flágelo y que los únicos hombres que no la maldicen en la América del Sud son el señor general Pacheco y Obes y algunos de sus asociados que nada tienen que perder, y que todo tienen que ganar con la prolongacion de este estado de cosas.

"Pero, quereis saber el fruto que nos produce esta proteccion maldecida por todos! Ella cuesta actualmente á la Francia próximamente 25 mil francos diarios, tanto como nos costaria una guerra emprendida con lealtad.

"Quereis saber ahora cuál es su objeto? Vedlo aquí en dos palabras: esos mismos que únicamente sacan provecho, tratan de desembarazarse á su vez, despues de haberla explotado. Sí! El señor general Pacheco y Obes, comprendiendo bien que el tratado firmado por el señor Almirante Lepredour, bien que fuese ratificado ó rechazado, iba á poner fin al subsidio y á desligarnos de un modo ú otro de nuestras compromitentes relaciones con la ciudad de Montevideo, ha querido prevenir este desenlace tan natural. Parece que él ha significado á nuestro Gobierno, que Montevideo no tiene ya mas necesidad de nuestra proteccion, que tratemos de retirar nuestras fuerzas y de cerrar la cuenta del subsidio acordado por nosotros; que Montevideo, en fin, ha encontrado otro protector.

"En efecto, los encargados de los negocios de la ciudad de Montevideo, despues de haber vendido á usureros todas las propiedades de la ciudad, desde la aduana hasta las piedras de sus murallas, han puesto tambien en almoneda su independencia. El Brasil ha sido el que mas ha ofrecido, y es el último licitador, y es la Francia la que ha pagado los gastos de la adjudicacion. Así es que, ahora que ya no se tiene necesidad de nosotros, se nos dá las gracias y se nos despide como si nada tuviéramos que ver con el ajuste y nada que reclamar. Así, ved ahí una ciudad por la que hemos gastado veinte millones en cinco años; por la que nos hemos comprometido ante toda la América del Sud; en la que hemos sacrificado nuestros mas caros intereses de cuarenta mil de nuestros nacionales, y que, el dia menos pensado, despues de todos los sacrificios hechos y todos los empeños contraidos, viene á decirnos: "Ya no tenemos necesidad de vosotros: "hemos encontrado un protector mas generoso: vosotros nos "lo habeis sacrificado todo, hombres y dinero, sea así! pero, "desde el momento en que ya no quereis continuar vuestros "sacrificios, estamos pagos: dejadnos buscar en otra parte."

"Autorizaremos, Señor, semejante conducta por nuestra benignidad! Será permitido á Montevideo desprenderse tan ligeramente de la onerosa tutela de que nos habia encargado y que nosotros aceptamos! Negociando para nosotros, nos hemos igualmente negociado para ella! Y le seria permitido por un nuevo capricho, que encuentre deshonroso un tratado que juzgásemos conveniente para nosotros? Ya, en 1840, Montevideo no quiso reconocer el tratado concluido por el Sr. Almirante Mackau. Nosotros la dejamos continuar la guerra y muy pronto despues de ella, tornó á pedir muy humildemente esa misma proteccion cuyas obligaciones habia desconocido en 1840. En lugar de guardarle rencor por la afrenta que nos habia inferido, nos comprometimos de nuevo por ella, y ya veis el resultado que hemos recogido: nuevas complicaciones, mayores sacrificios, mayores desastres para nuestros nacionales, que Montevideo quiere pagarnos hoy de la misma manera que en 1840, es decir rechazando las cargas de una proteccion de que ella ha agotado los beneficios. Por el honor de nuestro gobierno y de nuestro pais, por la salud y la prosperidad de cuarenta mil de nuestros residentes en el Plata, es preciso que eso no sea así. Si tal sucediese, seriamos el escarnio y el desprecio de toda la América. No habrá exigencia que no se nos imponga, no habrá afrenta que no se nos prodigue.

"Ved ahí señor lo que me importaba deciros, os pido me escuseis por la extension que he dado á mi carta; pero cuando se habla á un hombre de vuestra importancia, de vuestro genio y de vuestro patriotismo, que, con una sola palabra puede cambiar el aspecto de las cosas, ha de esparcirse con profusion la semilla, con la certeza que un solo grano que eche raiz en vuestro espíritu, será suficiente para dar una abundante cosecha.

"Con la esperanza que me anima de haberos convencido de la gran importancia que tiene para nosotros, que el tratado Lepredour sea ratificado sin tardanza:

"Permitid, señor, que me nombre,

"Vuestro mas humilde y mas adicto servidor."

Un Fenómeno.

Hemos tenido ocasion de ver en el Departamento de Policia, una de aquellas aberraciones de la naturaleza que sorprenden por su deformidad, y conmueven por el espectáculo de un infortunio, que condena una existencia ingrata desde el seno maternal.

Un niño de seis meses de edad, cuyas formas raquíticas y caprichosas hácia la parte inferior de su cuerpo, lo asemejan completamente á un corderito en el estado de mayor gordura. Sus muslos apenas se descubren, y parece que la pantorrilla naciese directamente del tronco del cuerpo.

La pierna izquierda, se nota que es mas dilatada que la derecha, y en la primera solo tiene dos dedos, mientras que en la segunda tiene tres. Esta deformidad, causa mayor sorpresa, cuando descubre la parte inferior del cuerpo, que se halla completamente destituida de brazos, y en ese lugar, solo se ven dos tronquitos pequeños, en cuyos estremos ha formado la naturaleza dos botones semejantes á los que llamamos de *cascavel*.

Esta flaqueza de la naturaleza, de ninguna manera ha debilitado la organizacion inteligente de este niño, en que notamos por el contrario, una viveza y un desarrollo tan precoz, que teniendo solo seis meses de adad, aparece de un año.

Su madre, que es una mujer de humilde condicion, acaba de llegar de Corrientes, de donde es natural; y segun entendemos, se propone exponer á la curiosidad pública, ese objeto desgraciado de su seno. No recuerda esta mujer haber tenido durante su grosura ningun golpe, ni haber experimentado ninguna sensacion de sorpresa, ni haber notado en la dilatacion de su vientre, ninguna señal que le presagiase las imperfecciones del feto.

La necesidad de dar preferencia á trabajos de un interés público, nos obliga á demorar la publicacion del artículo que nos ha dirigido nuestro corresponsal Calixto.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 1º—3ª Publicacion.

D. José Rodriguez y su esposa.......Buceo
" Pedro Sigardin.......Entre-Rios
" Juan Sarrasal.......Idem
" José J. Garbabua.......Concordia
" Juan Manuel Maza.......Idem
" Selustiano Calderon.......Gualeguaychú
" Hilario Machado, con tropa de carretas.......Córdoba
" Henmeregildo Montenegro, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Escuti.......Córdoba
" José Maria Montenegro, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Escuti.......Idem
" Federico Bayne.......Buceo
Da. Maria Lliriarte.......Francia

Dia 2—2ª Publicacion.

D. Ramon Baño.......Entre Rios
" Martin la Cau y su esposa.......Idem
" Mariano Luciano.......Idem
" Agustin Seffredi.......Idem
" José M. Fernandez.......Concordia
" Francisco Julia.......Santa Fé
" Enrique Hall y 2 sirvientes.......Corrientes
" Marcelino Lopez con un jóven.......Mercedes
" Gerónimo Plara.......Buceo
" Horacio Dauthier.......Francia
Da. Luisa Salguero.......
" Casimira Granodo con 2 hijas.......Córdoba

Dia 3—1ª Publicacion.

D. Guillermo Fleme.......Gualeguay
" Francisco Gacidrin.......Coruña
" Felipe Necochea, con un espediente.......Entre-Rios
" Manuel Duarte.......Idem
" José Piombo.......Gualeguaychú
" Juan Bta. Saredo.......Idem
" Juan Saredo.......Idem
" Carlos Busgiazzo.......Idem
" Antonio Fiorito.......Idem
" Luis Maza.......Génova
" José Daneri.......Idem
" José Tecier.......Buceo
Da. Luisa S. de Rolon, con dos sobrinas.......Córdoba

¡Mueran los Salvages Unitarios!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.º del entrante Mayo (Mes de América) al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—

Buenos Aires, Abril 29 de 1851—

MORENO—

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 3 DE MAYO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1.ª hora, abrió precio á 267½
y siguieron vendiéndose á 269½
A las 3 á 16
Patacones á 14½
Plata macuquina
Permiso para embarco ¾ p ₒ/ₒ
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p ₒ/ₒ } á la par
" al 4 p ₒ/ₒ
CAMBIO—en Inglaterra, por onza 71 á 72 ch.
" Francia, por onza 89 á 90 f.
" Rio Janeiro ¾ á 1 p ₒ/ₒ de pr'o
" Estados Unidos 6 p ₒ/ₒ de des'to.
" Montevideo ¾ á 1 p ₒ/ₒ de pr'o

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 3 DE 1851.

á José Marquez de Souza.
80 tercios yerba, 39 idem idem.
á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.
79 barricas azucar.
á Antonio F. Ramos.
6 sobornales yerba.
á Puche Garrat.
31 pipas vino, 50 cajones agua de azahar.
á José Avegno, La Merced. n. 127.
170 barricas azucar, 33 bolsas café.
85 barricas azucar, 60 bolsas café.
a Jorge Bell, San Francisco.
15 toneladas carbon.
á Delisle, Brothers y Ca., Chacabuco.
5 fardos brin ordinario, 1 fardo bramante de hilo.
á Diego C. Thompson, Reconquista 22.
2 fardos paño azul, 3 fardos paño de poncho; 1 idem paño punzó, 1 idem paño azul, 1 idem paño de poncho, 3 idem franelas mezcla, 1 idem franela de lana, 2 cajones flecos para calzoncillos, 1 idem fajas anchas, 6 cajones hilo de colores, 6 cajones zapatos chinelos, botines de señoras.
Juan Galt Smith Ca., Perú 55.
1 fardo paño, 1 cajon pañuelos de taparse de algodon, 1 idem idem mezcla, 1 fardo bayetas dos frisas, 2 idem bayetas, 1 cajon pañuelos borra de seda, y pañuelos de seda, 1 fardo tripe, 1 idem ponchos en corte.
á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
1 cajon género pintado, 1 idem muestras de idem, 6 cajones agua de colonia, 2 idem muestras, 1 idem rosarios con cruzes, 1 cajon peines batidores de asta negros, idem para el pelo de idem, idem de marfil surtidos, 1 idem cepillos para zapatos, 1 idem muestras, 1 idem ármonicas, 1 idem idem, 11 cajones naipes, 6 idem sillas.
á Manuel Lopez, Santa Rosa.
64 cajones frutas en aguardiente, 3 fardos tapones, 5 barriles vinagre, 303 cajones vino, 1 barrica vinagre, 8 cajones vino
á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 fardo bayeta dos frisas, 1 idem paño de la estrella, 1 id. bayeta franela.
Thomas Tomkinson y Ca.
9 fardos paño azul, 3 idem damasco mezcla, 2 idem fagas angostas, 2 cajones lustrinas negras, 1 idem idem de color, 1 fardo bramantes, 2 idem paño azul, 1 idem idem de poncho.
á Bunghe Bornefeld y Ca., Defensa No. 70.
2 cajones pianos orizontales, 2 idem agua de Colonia, 1 id. candeleros de vidrio.
á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.
6 cajones hilo de colores, 3 idem cocos blancos, 5 idem coco punzó.
á Collet Dichel y Ca.
1 cajon cintas de terciopelo, 1 idem pañuelos de seda y delantares, 1 idem papel pintado, 1 idem resmas papel, 1 cajon género mezcla.
á Renner, del Sar é Imbert, San Martin.
2 cajones agua de colonia, 1 idem tocadorcitos, 1 idem gorras de paja, 4 cajones pañuelos de lana y algodon, 2 cajones conteniendo efectos de carton como lámparitas de noche, porta-llaves, cajitas, escritoritos, cajas para guantes, tinteros, porta-fósforos, cuelga relojes, cajitas para azucar, idem para señoras, 1 cajon lámparitas, tubos, bombas, y de mas menudnncias para idem, 1 cajon papel largo y grueso, 1 idem botoncitos amarillos para chalecos, 2 idem idem de hueso, 1 idem idem de nacar, 1 idem encajes, 1 idem espadas finas para gefes, 1 idem lustrina de lana.
a Parlane Macalister Ca, San Martin n. 96.
1 fardo franela mezcla, 1 idem género para pantalon, 3 id. damasco mezcla, 1 idem lustrinas.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
105 cajones 82 fardos, 35 bultos efectos, 10 cascos ferretería.

SAL DESPACHADA.
A Freyer y hermanos—110 fanegas.—M. Maza—500 fanegas.

REMBARCOS.
GUALEGUAYCHU—10 rollos tabaco, 12 barricas vino, 24 rollos tabaco, 6 cuarterolas vino blanco, 6 idem vinagre, 14 pipas vino, 20 garrafones anis.
CORRIENTES—10 pipas vino tinto, 2 id. idem, 4 rollos tabaco.
CONCORDIA—1 pipa aguardiente, 4 idem vino.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 3.

Liverpool, el 23 de Enero, bergantin goleta ingles *Agnes*, de 130 ton., capitan Guillermo Moore, 8 de tripulacion, consignado á Juan Galt Smith y Ca.
Liverpool, el 22 de Febrero, bergantin ingles *Galatea*, de 164 ton., capitan Harris, 9 de tripulacion, consignado á Juan Galt, Smith y Ca.
Liverpool, el 15 de Febrero, goleta inglesa *Susfass*, de 140 ton., capitan Bernardo Jherris, 7 de tripulacion, consignada á Nicholson Green y Ca.
Liverpool, el 12 de Febrero, barca inglesa *Yo*, de 252 ton., capitan Jorge Tyffin, consignada á E. Lumb y Ca.
Parnaguá, 20 dias, bergantin brasilero, consignado á José Marquez de Souza.—Queda en cuarentena.
Santos y Santa Catalina, 26 dias, bergantin sardo *Cesar*, cargamento azucar y tabaco, consignado á P. Viale.—Queda en cuarentena.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 30.

Gualeguay, el 29 del pasado, balandra n *Luisita*, de 20 tons., p. José Carbon; á Manuel Maza—con 340 cueros vacunos secos, 14 pipas grasa, 12 quesos, 12 botellas zarza, 12 gallinas, 2 cajones jabon, 1,000 astas.
Salto Oriental, el 1º, pailebot n. *Felicia*, de 18 tons., p. Juan Nicola; á Calvo—con 73 tercios yerba misionera, 259 cueros vacunos secos.

Dia 3.

Salto, el 29 del pasado, goleta n. *Carolina*, de 46 tons., p. Bartolo Miguelini; á Jorge Temperley—con 592 cueros vacunos salados, 37 pipas grasa, 2,000 astas.
Concordia, el 29 del pasado, pailebot n. *Petronila*, de 11 tons., p. Juan B. Burlando; á J. Gordon—con 129 sobornales yerba.
San Salvador, el 28 del pasado, balandra n. *Entre-Riana*, de 15 tons., p. Juan Sanguinetti; á Gonzalez y Villaraza—con 230 cueros vacunos secos.
Gualeguay, el 30 del pasado, goleta n. *Feniz Entre-Riana*, de 30 tons., p. Ambrosio Montero; á Manuel Maza—con 1,198 cueros vacunos secos, 5 arrobas cerda, 4 idem lana, 90 idem sebo, 7 idem grasa, 1,370 idem idem de vapor, 2,020 astas.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 3.

Londres, bergantin ingles *John Romelly*, por C. R. Horne—con 4,250 cueros vacunos salados, 191¼ pipas sebo derretido, 1,618 tarros carne preservada, 2,200 caracuses, 4 fardos cerda, 1 cajon pieles de clin chica.

SALIDAS.—*Dia* 3.
New-York, bergantin americano *Tuscany*.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

2.ª fuucion de la Temporada.
Domingo 4 de Mayo de 1851.

I LOMBARDI.

MUSICA DEL MAESTRO VERDI.
A las 8.

NOTA—Las aposentadurias compradas para el Domingo pasado, sirven para la presente funcion.

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA POR LA
Compañía Gimnástica Francesa Henoult,
El Sábado 3 *de Mayo* (*Mes de America*) *de* 1851.

PRIMERA PARTE.
1º Gran baile en la cuerda tirante con balanza y sin ella, por todos los individuos de la Compañia; en esta funcion, el jóven *Felix* ejecutará sobre la cuerda un SALTO MORTAL.
2º Ejecutará el baile del ESCLAVO en la cuerda tirante, encadenado de pies y manos.
3º Ejercicios sobre la cuerda por la señorita *Adela*, en los que sobresaldránlos de la *silla peligrosa*, en diferentes posiciones.
4º El Sr. *Eugenio* ejecutará sin balancin varios ejercicios *nuevos creados* por él, y que hasta ahora no se han exhibido en este Teatro.
5º La Polka sobre dos maromas paralelas, por los hermanos *Eugenio y Adela.*
6º Este intermedio será entretenido por el *Payaso.*

SEGUNDA PARTE.
1º La tranca, por el Sr. Alfredo.
2º A peticion de varios Sres., el jóven Felix hará los dificiles equilibrios del Trapecio, ejercicio gimnástico, terminando por el Torbellino, con fuego de artificio.
3º A peticion, la ascencion del barril, que tanto agradó en su primera exhibicion, por el Sr. Alfredo.

PERCERA PARTE.
Pantomima cómica en un acto titulada—
La Taberna del camino peligroso.

CUARTA PARTE.
CUADROS VIVOS.
1º Una escena del Dilubio Universal.
2º Crucificacion de San Pedro. San Pedro no quiso sufrir el martirio como Nuestro Señor Jesu-Cristo quiso ser crucificado con la cabeza para abajo.
3º Jesus traicionado por Judas.
4º Jesus arrastrado á las puertas de JERUSALEN.
5º Exe-Homo.
6º Encuentro de JESUS con las mugeres de JERUSALEN.
7º JESUS sucumbiendo bajo el peso de la CRUZ.
8º JESUS enclavado en la CRUZ.
9º JESUS crucificado entre dos ladrones.
10º (Apeticion) Descendimiento, segun el cuadro del famoso Rubens.
11º La RESURRECCION.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada, serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.
A las siete y media.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á suceder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el espresado Sr. Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.
a29—30p *Mogrovejo.*

AVISOS NUEVOS.

✠

Misas generales.—Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa, por el alma del finado D. Pedro de la Lama y Villanueva (Q. E. P. D.) pueden hacerlo el dia 6 del presente, en el Convento de Ntro. Sto. Padre San Francisco, donde recibirán el estipendio de 25 pesos. m3—3p

AVE--MARIA.

La Milicia de Jesu-Cristo y venerable órden tercera, del Patriarca Santo Domingo, celebra la festividad de su Glorioso Patron San Vicente Ferrer, Angel del Apocalipsi y Apóstol de la Europa, el Domingo primero de Mayo, á las diez de la mañana, en cuyo dia principian las cuarenta horas, todos los fieles cristianos que confesados y comulgados, en la Iglesia de Santo Domingo arrepentidos de sus culpas, rogaren por la paz y concordia entre los Principes Cristianos, y necesidades de la Iglesia, ganan tres indulgencias plenarias concedidas por el Papa Gregorio XIII, para todos los primeros Domingos de cada mes; el Papa Paulo V. concedió indulgencia plenaria, por su breve de 7 de Junio de 1776, para todos los fieles que habiendo hecho las mismas dilegencias, y ruegen por las necesidades de la Iglesia, en las cuarenta horas, que principian en el mismo Domingo. Los que asistieren á la procesion que se hace con el augusto Sacramento, por Privilegio especial, á la Cofradia del Santisimo Rosario, para todos los Domingos del mes, que sale por la plazuela de la Iglesia, concedieron los Sumos Pontífices, Gregorio XIII, Paulo V, y Clemente VIII, tres indulgencias plenarias con mas gracias que se omiten. Predicará Nuestro Hermano Dr. D. Federico Arneyros.
m3—

Aviso.—En la fonda y café de la plaza del Temple calle del mismo nombre núm. 198, las personas que gusten tener portaviandas en su casa, ocúrran á la misma fonda que encontrará con quien tratar; la comida será á la italiana ó al uso del pais. m3—3p

Cocinera y mucama.—Se precisan calle Federacion núm. 141. m3—3p

En la calle Córdoba frente al n. 253, se vende maiz desgranado por cuartilla á 25 pesos. m1—5p

Baratillo de cal á 26 pesos fanega, en la calle Maypú n. 64; para mas seña la esquina es almacen y la trastienda es la cal. m2—6p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
En una carpinteria calle del Parque No. 216.
El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha carpinteria, que consiste de:
Marquesas cameras enchapadas, idem chicas, idem de cedro, id. de pino, mesas de arrimo de caoba, costureros, cunas de pilares, marquesitas, una cuja de caoba, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de pino &a. &a.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
Articulos de Almacen.
El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes articulos:
Yerba parnaguá, tabaco en rollos del Brasil, vino Burdeos, jabon de coco, pitos, azul para ropa, vinagre en cuarterolas, mani, frenos, papel de estraza y otros articulos de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
De efectos.
El Miércoles 7 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectos de tienda y algunas averias, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
De una casa quinta, sita en la parroquia de Balbaneda, Cuartel núm. 52.
El Viérnes 9 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, la espresada casa quinta, que consta de 2 cuadras de fondo y 1 de frente al Norte, con árboles frutales &c.
NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir á verla, con anticipacion, al dia del remate, cuya venta se verificará el dia indicado, en casa de los rematadores, calle La Defensa núm. 14.

Por Thomas Gowland.
En la tienda calle de la Victoria núm. 146 y medio, casa del señor Villanueva.
El Lúnes 5 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura en lotes, todo el contenido de dicha tienda, compuesto de un gran surtido de efectos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa No. 147.
El Lúnes 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor posturas á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos :
20 tercios yerba paraguaya buena clase, 30 rollos tabaco negro, 20 cajones almidon español, 200 famones, 100 docenas escobas americanas, 60 juegos tinas americanas, 100 cajones té verde, 200 resmas papel de estraza, 30 tercios yerba parnaguá, 5 fardos pávilo ingles superior, 25 cuñetes azul para ropa, 20 cascos arroz Carolina, 20 cajones ciruelas genovesas, 15 sacos orejones descarozados, alguna loza y cristales, 6 cajones azucar de pilon, 4 pipas vino carlon, 6 cajones mostaza inglesa superior. 2 idem idem francesa, 10 sacos dátiles &a. &a.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa núm. 147.
El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condicciones que se han de estipularán, un hermoso y variado surtido de efectos franceses é ingleses, cuyo por menor es el siguiente—
Fresadas francesas pura lana, fonlares de seda, pañuelos de cachimir, idem de conejo, manteletas de seda, rasos punzoes pura seda, cajas de terciopelo, casimires para pantalones, paños franceses, medias blancas para señora y niñas, medias medias blancas y crudas, géneros para chalecos, pañuelos blancos de muselina con guarda, camisetas de algodon crudas y rosadas, casimires negros, pañuelos de algodon para corbatas, 2 cajones fleco blanco de algodon, 2 idem cordon blanco, pañuelos borra de seda, idem de seda, pañuelos de taparse, cinta negra de algodon, hilo de carretel superior de 200 yardas, pañuelos de manos de algodon superiores, paños punzoes, idem azul, medias blancas de hombre, y otros efectos.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle de la Victoria núm. 150.
El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos franceses recien introducidos.
Pañueleria de seda de rebozo de varias clases, idem de idem de medio rebozo, idem de cachimir varias clases gustos nuevos, idem de estradella y de merino bordados y otras clases, géneros de seda para vestidos, idem de lana de varias clases, paños satines negros, casimires de gustos nuevos, paños castores, géneros para chaleco, manteletas y capas de seda y de merino, gorras y sombreros, chaquetones de punto, franelas de lana y mezclas, perfumeria de todas clases, 2 quinquees, candeleros, tubos, bombas, juegos de café y de lavatorios y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Federico Silva.
En la tienda calle La Defensa núm. 275.
Continuará.
El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta como en los dias anteriores, sin retirar lotes por conclusion de negocio cuyo surtido es variado.

—Mas no obstante, señor, cuando vos pedis...

—Ya os he dicho que jamás he pedido, respondió Luis con un orgullo que hizo palidecer al rey de Inglaterra.

Y como éste, semejante á un hombre herido, hiciese un movimiento de retirada:

—Perdon, hermano, repuso; yo no tengo una madre y una hermana que padecen. Mi trono está duro y desnudo, pero estoy muy bien sentado sobre él. Perdon, hermano, no me hagais un cargo por esa palabra que es la de un egoista. Yo la recogeré por un sacrificio. Voy en busca del señor cardenal; yo os ruego que me espereis; vuelvo al momento.

Prevenido por las últimas palabras del rey, salió de él á tiempo de saludarle á su paso, y para acompañarle con la vista hasta que desapareció en el corredor.

En seguida y cuando el monarca hubo desaparecido, movió la cabeza de una manera que le era peculiar, y con una voz á la cual cuarenta años pasados fuera de la Gascuña no habian podido hacer perder su acento:

—¡Pobre servicio! dijo, ¡pobre señor!

Y pronunciadas estas palabras volvió á su sillon, estendió las piernas y cerró los ojos como un hombre que duerme ó que medita.

Durante este corto monólogo, y mientras que el rey, atravesando los vastos corredores del antiguo castillo, se encaminaba al cuarto del señor de Mazarino, se verificaba en este una escena de otro género.

Mazarino se habia metido en cama un poco atormentado de la gota. Mas como él era un hombre de órden que utilizaba hasta el dolor hacia de la velada una sirviente humilde de su trabajo. En consecuencia se habia hecho llevar por Bernouin, su ayuda de cámara, un pupitre de viage con el objeto de poder escribir sobre la misma cama.

Pero la gota no es un adversario que se deja vencer tan fácilmente, y como á cada movimiento que hacia el dolor sordo se convertia en agudo:

—¿No está aqui Brienne? preguntó á Bernouin.

—No, monseñor, respondió el ayuda de cámara; Mr. de Brienne se ha ido á acostar con licencia vuestra. Pero si lo desea vuestra eminencia, puede despertársele al momento.

—No vale la pena. Veamos sin embargo. ¡Malditos números!

CAPITULO X.

Las cuentas del señor Mazarino.

En tanto que el rey se dirigia rápidamente hácia el ala del castillo ocupada por el cardenal, acompañado únicamente de su ayuda de cámara, el oficial de mosqueteros, respiraudo como un hombre que ha estado obligado á contener por mucho tiempo el aliento, salia del reducido gabinete de que ya hemos hablado, y que el rey creia solitario. Este gabinete formaba en otro tiempo parte de la cámara, y solo estaba separado de él por un delgado tabique. De aqui resultaba que esta separacion, que solo tenia el objeto de que nada se viese, permitia que el oido menos indiscreto escuchase todo lo que pasaba en ella.

No había, pues, duda en que este teniente de mosqueteros hubiese oido lo que pasaba en el cuarto de S. M.

rido Cromwell en una de las provincias que habia usurpado, se volvió sobre nosotros. Encontrarle era mi objeto; salir de Escocia mi deseo.

—Sin embargo, repuso el jóven rey, la Escocia es casi vuestra tierra natal, hermano mio.

—Si; pero los escoceses eran para mí unos compatriotas crueles, señor; me habian obligado á renegar de la religion de mis padres; habian ahorcado á lord Montrose, mi mas fiel servidor, y como el pobre mártir, á quien se habia hecho un favor matándolo, habia pedido que su cuerpo fuese hecho tantos pedazos como ciudades habia en Escocia, á fin de que por todas partes se encontrasen testimonios de su fidelidad, yo no podia salir de una ciudad ni entrar en otra sin pasar sobre algun trozo de aquel cuerpo que habia trabajado, combatido y respirado por mí.

Atravesé, pues, por medio de una marcha atrevida el ejército de Cromwell, y entré en Inglaterra. El protector se puso en persecucion de esta fuga estraña, que tenia una corona por objeto. Si yo hubiera podido llegar á Lóndres antes que él, sin duda hubiera sido mio el premio de la carrera, pero me alcanzó en Worcester.

El génio de la Inglaterra ya no estaba en nosotros, sino en él. Señor, el 3 de setiembre de 1651, aniversario de esa otra batalla de Dumbar, tan fatal á los escoceses, fuí vencido. Dos mil hombres cayeron en derredor mio antes de que yo pensase en retroceder un paso. Por último, fué necesario huir. Desde entonces mi historia se convirtió en novela. Perseguido con encarnizamiento, me corté el cabello y me disfracé de leñador. Un dia pasando entre las ramas de una encina dí á este árbol el nombre de encina real, que lleva todavía. Mis aventuras en el condado de Strafford, de donde salí llevando á la grupa á la hija de mi huésped, son todavía el cuento de todas las viejas, y suministrarán el objeto de una balada.

Algun dia escribiré todo esto, señor, para instruccion de los reyes mis hermanos.

Contaré como al llegar á casa de Mr. Norton encontré un capellan de la córte que miraba jugar á las bolas, y á un antiguo servidor que me nombró deshaciéndose en lágrimas, y que por poco me mata con su fidelidad como otro lo hubiera hecho con su traicion. En fin, contaré mis terrores; si, mis terrores, cuando en casa del coronel Windham, un mariscal que visitaba nuestros caballos, declaró que habian sido herrados en el Norte.

—Es estraño, murmuró Luis XIV; ignoraba todo eso. Solo sabia vuestro embarque en Brighelmsted, y vuestro desembarque en Normandía.

—¡Oh! dijo Carlos; si permitís ¡Dios mio! que los reyes ignoren de ese modo la historia los unos de los otros, ¿cómo quereis que se socorran entre sí!

—Pero, decidme, hermano, ¿cómo habiendo sido tan rudamente recibido en Inglaterra, esperais aun alguna cosa todavia de ese desgraciado pais y de ese pueblo rebelde?

—¡Oh! señor, despues de la batalla de Worcester, todas las cosas de allá han cambiado mucho. Cromwell ha muerto despues de haber firmado con la Francia un tratado, en el cual ha escrito su nombre encima del vuestro. Ha muerto el 3 de setiembre de 1658, nuevo aniversario de las batallas de Worcester y de Dumbar.

—Su hijo le ha sucedido.

—Pero ciertos hombres, señor, tienen

CALLE DE LA MERCED No. 62.

DEPOSITO DE ROPA HECHA, DE JORGE TEMPERLEY.

CALLE DE LA MERCED No. 62.

Recien recibido por las últimas llegadas del Havre un surtido completo de ropa hecha y efectos para hombre, compuesto de lo siguiente—A saber:

1,500 paltós y sobre-todos de las clases siguientes—Paltós colchados en seda, idem sin colchar, idem de paño castor con costuras por fuera y forros de seda, y los mismos forros de lustrina; sacos sueltos, colchados en paño de seda y sin colchar, idem de paño piloto forros de seda y costuras por fuera, idem forros de lana; sobre-todos de las mismas clases; paltós y chaquetones largos de paño piloto fino; fraques y levitas de paño fino; batas para hombre de damasco colchadas en seda, idem de damasco de lana, idem de tartan; un surtido muy variado de casimires de colores y negros; paños finos; géneros de chaleco de mucho gusto; camisas de hilo blancas, idem de colores, idem pecheras de hilo; camisetas y calzoncillos de punto de lana, idem de franela; medias y medias medias de hombre de lana y de algodon; corbatas y corbatines de resorte; guantes de cabretilla y de castor; bastones y varitas de todas clases, y de una cornio; calzado de charol y de género, tambien chinelas de punto de lana; sombreros franceses de todas clases, asegurando ser los mejores que hay en plaza, tambien para niños de todas clases; gorras de paño francesas; chaquetones punto de jana y de algodon, y algunos otros artículos: todo se venderá con precios fijos.

m1—15p.

Aviso. Desea colocarse un jóven de edad de 14 á 15 años, en almacen ó tienda. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle la Libertad No. 14, que encontrará con quien tratar, dando las garantias que pidan por su buena conducta. a30-7p

Atencion—En la colchoneria calle La Defensa núm. 52, se encontrará siempre un surtido de colchones de medida de todos tamaños, tanto de cajon como liso, advirtiendo que se compra la lana á un precio doble que el año pasado, y se vende los colchones al mismo precio siendo lana criolla de la mejor. Tambien hay catres de madera dura y agujas colchoneras. a29—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En el cuarto negocio esclusivo de yerba paraguaya, calle Suipacha n. 60, de San Miguel una cuadra para el Retiro, al lado de la merceria de D. Pedro Antonio, se halla en venta la rica y legítima yerba del Paraguay, á los infimos precios de 6, 8 y 10 pesos libra. a29-10p

Baratillo de naranjas de superior calidad, en la calle la Piedad No. 186, de San Miguel media cuadra para el rio. a30—4p

RIFA.

Con el competente permiso, en la cantidad de cincuenta mil doscientos pesos monede corriente, dividida en 63 suertes. La relacion de dichas alhajas se expresa á continuacion.—Se hallan á la vista en la Joyeria de D. Benito Escot, calle del Perú n. 15.

2 pares carabanas de brillante á	2,700 $	5,400 $
12 anillos brillantes á	900	10,800
4 pares carabanas de diamantes á	1,500	6,000
1 prendedor de idem en		600
1 aderezo de idem en		3,500
1 prendedor de brillantes en		2,500
5 pulseras de oro á	500	2,500
10 prendedores de oro surtidos á	380	2,800
12 cadenas de oro para reloj á	300	3,000
2 medallones con circulo de diamante para retratos á	2,500	5,000
1 idem idem de oro macizo en		900
1 idem idem idem en		600
5 prendedores con un brillante á	1,000	5,000
5 paliteros de filigrana de plata á	180	900
1 cartera		100
63 Suertes.	Total	50,200 $

La presente rifa tendrá lugar en todo el próximo mes de Mayo, y existiendo un corto número cédulas, se previene á las personas que quieran aprovechar la oportunidad, que se encontrarán á venta en la calle Perú n. 15, y en la de Santa Rosa n 35, á $20 cada una. a29—15p

Muy interesante á las personas que se hallen en actitud de salir á campaña, y tenga relaciones en ella: puede pasar por la calle de Chacabuco núm. 180 á cualquier hora del dia ó de la noche, que hallará persona encargada de comunicarle el asunto que se le encargará, que conviniendo con el interesado, podrán ponerse de acuerdo. a29—8p

Aviso importante.—Se vende el almacen de comestibles situado en las calles Parque y Cerrito n. 158, el local es de lo mejor, hace muy buenos diarios, su alquiler es cómodo y tiene buenas comodidades. Su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña. a29—5p

Taquigrafia. — Una persona inteligente dará lecciones desde el 1º del entrante Mayo á los jóvenes que quieran adquirir conocimientos en el importante ramo de taquigrafia. Para tratar ocurran al despacho de esta imprenta. a29—10p

PLANTAS DE FRUTA, DE FLOR O DE ADORNO.

En la quinta y establecimiento de horticultura, sito en la Calle Sola, ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del Alto al puente, se venden, en el mejor estado y de varias edades—Nisperos del Japon y de España; naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes; ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas rizadas, taugerinos, selecta del Janeiro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa ó pampelmuse, y de limon real, idem dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta jaspeada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos, y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos; duraznos, perales y manzanos, de las mejores clases que hay en el pais; granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles; muchas plantas de flor ó de adorno, entre ellas, peonias blancas y purpureas, manzanitas de Siberia, lilas persicas variu ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, samevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosas borbon, avellana, gloria de Paris, bellosas, rosada y blanca, mosqueta, pomposa, pajiza, ruborosa, amarilla y otras, filadelfos ó siringas, olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre-selvas, mimosas, espléndida y bicolor, yuca gloriosa y drásena, ó enana, tamarindo germánico, Maria Luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hermerocalis ó azucesa dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, azucena rosada ó bella dama, membrillos de la China, tuna de filete amarillo, arrayan ó box, con raices y de gajos, &a. &a. a25—12p

LECCIONES PARTICULARES DE LECTURA Y ESCRITURA PARA PERSONAS MAYORES.

Hace algun tiempo el que suscribe, Artista Caligráfico, anunció por los periódicos de esta capital, un método abreviado para aprender á escribir; pero sucede que la mayor parte de las personas que no saben escribir, tampoco no saben leer, ó si saben, es tan poco que de nada les servirá el aprender á escribir, si al mismo tiempo no se les pusiese en aptitud de servirse de su letra; faltaba pues, que á su método de escritura, reuniese un método igualmente pronto para enseñar á leer, y es ese método SIMULTANEO de Lectura y Escritura, que tiene el honor de ofrecer al público.

La esperiencia le ha demostrado que, con este método, cualquiera persona puede, en dos ó tres meses, segun su disposicion, ponerse en aptitud de leer y escribir de un modo satisfactorio, y sobre todo, sin esperimentar el fastidio que suele causar, el estudio de las primeras letras, agregándose tambien para los españoles que hayan seguido este método, mucha probabilidad de no cometer faltas notables, en la ortografia del idioma castellano.

Para completar de algun modo esta enseñanza primaria, el profesor se propone enseñar las cuatro primeras reglas de la aritmética, á los que, despues de haber sido sus discipulos de lectura y escritura, quisiesen tomar algunas lecciones de aritmética.

Los franceses, ingleses é italianos, podrán ser enseñados en su idioma.

Aunque este aviso se dirija particularmente á las personas que necesiten la enseñanza de lectura y escritura, pueden ocurrir tambien aquellas que solo necesiten reformar su letra, para lo cual en muchos casos, el término de un mes será mas que suficiente.

N. B. El precio de la enseñanza se satisfará al profesor, solo en el caso que el discipulo aprenda lo que aquel se hubiese comprometido á enseñarle, y solo cuando lo haya aprendido. Las personas á quienes, despues de haber recibido cuatro lecciones, no agradase el método, podrá desistir de su compromiso, reservándose tambien el profesor la facultad de abandonar una enseñanza que, por culpa del sugeto, hubiese de ser demasiado morosa.

Dirijase al Sr. A. Ledoux, Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, ó al que suscribe calle de Suipacha núm. 73.

a25—15p *Louis Le Baile.*

Se alquila la tienda calle Santa Rosa núm. 60, frente al Colegio, y el armazon y mostrador se venderá á la persona que la alquile. a29—5p

AVISO A LOS HACENDADOS—Se vende un terreno en el partido de Lobos, compuesto de tres cuartos de legua de frente, y una legua y trescientas varas de fondo; el que se interese en en él, ocurra á la calle Cangallo No. 185, es una sombrereria, y puede ocurrirse á cualquiera hora del dia, que encontrará con quien tratar. a28—10p

LOTERIA de las BARRAS de ORO.

Hemos recibido diferentes cartas de nuestros abonados que han tomado billetes de la Loteria de las Barras de Oro, en las que nos preguntan: "Si el *Correo*, publicará los números premiados." No vacilamos un momento en decir que si; pero ignoramos aun la época del sorteo, pareciéndonos sin embargo, que no se hará hasta fines de año. Solo hemos oido decir, que habrá tal vez un sorteo parcial, que se elevará al guarismo de **Tres Millones**

(Del *Correo de Ultramar* del 14 de Febrero.)

La Agencia del *Correo de Ultramar*, se encarga de la compra de dichos boletos, los que se recibirán por la vuelta de los vapores ingleses. Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde, hasta las cinco. a26—10p

Fábrica de coches de San Nicolas, calle de las Artes—Se vende un carro de tráfico nuevo con guarniciones ó sin ella; se vende un carreton de 2 ruedas montado sobre elásticos, y de poco uso. En la misma fábrica hay un depósito de ruedas de todas clases, nuevas y de algun uso; se fabrica y se compone en este establecimiento toda clase de carruages, á precios moderados. a26—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION DE NIÑOS.
Aleman y Castellano.

Competentemente autorizado por el Superior Gobierno vá á abrir un nuevo establecimiento para educar niños, donde se enseñarán con esmero y proligidad todos los ramos de enseñanza para formar un niño dispuesto á presentarse en cualquier concurrencia para ser las delicias de sus padres.

La apertura de este nuevo establecimiento tendrá lugar el dia 1º del mes de América del presente año. En esta virtud el infrascripto tiene el honor de invitar á los Sres. Padres que gusten colocar sus hijos en el número de los alumnos de dicho establecimiento.

Roberto Hempel.

Calle Esmeralda No. 7.

Hinlaenglich bevollmaechtigt durch die hoechste Behoerde wird eine neue Anstalt eroeffnet werden um Kinder zu erziehen: in welcher mit Eifer und Anstrengung in allen Unterrichtsgegenstaenden unterwiesen werden soll, um einen Yuengling zu bilden, der faehig sein moechte vielfachen Anspruechen zu begegnen und die Freude seiner Eltern zu sein.

Die Eroeffnung dieser neuen Anstalt wird am 1º des Monat May des laufenden Yahres Statt finden. Yn Bezug hierauf nimmt der Unterzeichnete sich die Ehre diejenigen Eltern einzuladen welche ihre Soehne unter die Zahl der Zoeglinge besagter Anstalt aufgenommen wuenschen.

a29.—15p *Robert Hempel.*

Se suplica á la persona á quien van destinados cinco cajones acido sulfúrico, marca B. L. Nros. 45 á 49, venidos en la fragata francesa *Paraná*, con conocimiento á la órden, se sirva hacer su despacho en la Aduana, para no retardar la salida de este buque que está próximo á cerrar registro, en la inteligencia, que si asi no la hiciera, le parará el perjuicio que tuviera lugar. a29—8p

Se desean tomar 15,000$ moneda corriente, sobre hipoteca de una finca valor de 140,000 ps., á un precio halagueño, en esta Imprenta darán razon. a29—5p

HIDROPATIA—En esta imprenta y en la libreria de Ortiz está á venta una obrita escrita por el Dr. Claridge, sobre el sistema del famoso Medico Vicente Priesnitz, cuyo método cura las enfermedades por medio del agua fria.—Al precio de 15$.

Aviso. En la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion, 4 cuadras para Barracas, se vende un terreno que tiene 14 varas de frente y 17½ de fondo: su dueño vive calle Chile No. 296. a28-8p

Aviso interesante.—Santiago Bofferon, botero calle "Santa Clara" núm. 113, avisa á sus marchantes, y al público en general, que á hecho una rebaja desde hoy en adelante; las botas de charol finas 170 á 150. medias botas de charol finas de 130 á 110, botines de charol finos 80, botas de becerro de 130 á 120, remontas id. de 100 á 80, y garantido de los mejores materiales. En la misma casa se necesita un oficial botero de obra fina. a22—15p

Pérdida.—100 pesos de gratificacion. Se darán á la persona que haya encontrado un bulto como cartera, conteniendo varios papeles: que se estravió ayer viniendo de la plaza Nueva. La persona que la entregue en la calle de Montevideo núm. 1, en una fideleria, recibirá dicha gratificacion. a28-6p

Aviso.—En la armeria de Juan Richaud, en la calle de la Federacion No. 111, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas españolas, francesas é inglesas de las mas finas y de uno y de dos tiros; pistolas de bolsillo de uno y de dos tiros, idem de caballeria, de chispa y fulminantes; espadas de marina, caballeria é infanteria de todas clases; hojas para sables de vigilantes; tiros para sable de galon punzó, de ante, de charol, de tafiletes dorados de todas clases; cananas para caballeria; corazas; dragonas de ante y de plata; tijeras para sastres, idem de podar parras de todas clases, idem para hojalatero, idem para señoras, idem para ojalar de todas clases y tamaños; facones y puñales de todas clases; hojas de facones y puñales para los plateros, de todos tamaños; polvorines de aspa y de cobre de todas clases; tambien hay chicos para pistolas; morrales y municioneros; navajas de barba; corta-plumas; pinzas; compases y tornos de mano para los plateros; anillos para llaves; caladores de yerba; navajas de podar parras; piedras para asentar navajas; espuelas de fierro hechas en el pais; botellas para los cazadores; penachos blancos y punzoes; baquetas de fusil de ballena, de madera y de acero; sacatrapos, destornilladores; guantes, caretas y floretes para esgrima; cuchillos y tenedores para mesa; relojes norte americanos; tornillos franceses para madera; puntillas de Paris para los ebanistas; escarpelos y lancetas. Igualmente se compone toda clase de armas de chispa y fulminante, y se afila todos los dias: tambien se vende pólvora, municion, balas &a. Todos estos articulos se hallan mas baratos que en otras partes. a25—15p

Aviso de atencion.—La persona que compró á D. Antonio Ronqueti un piano horizontal y usado, que lo tenia en la calle del Cerrito n. 81, se le suplica ocurra á la calle de la Victoria n. 67, almacen de pianos, para comunicarle un asunto que le interesa. En el mismo almacen se alquilan pianos y hay un surtido de ellos en venta. a25—8p

Al Comercio.

La Señora Reme, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda.

a10-

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA

familia y no herederos. La herencia de Cromwell era demasiado pesada para Ricardo. Ricardo, que no era ni republicano ni realista; Ricardo que dejaba que sus guardias se comiesen su comida, y á sus generales gobernar la república; Ricardo ha abdicado el protectorado el 22 de abril de 1659.

Hace poco mas de un año, señor.

Desde entonces la Inglaterra no es mas que un trinquete, donde cada cual juega á los dados la corona de mi padre. Los dos jugadores mas encarnizados son Lambert y Monk. ¡Pues bien! señor, yo quiselra mezclarme en esa partida, cuya puesta es arrojada sobre mi manto real. Señor, un millon para corromper á uno de esos jugadores, para hacerme de él un aliado, ó doscientos de vuestros caballeros para arrojarlos de mi palacio de White-Hall, como Jesus arrojó á los jugadores del templo.

—Luego, repuso Luis XIV, venís á pedirme. . . .

—Vuestro auxilio; es decir, lo que no solamente los reyes se deben entre sí, sino lo que los cristianos se deben unos á otros: vuestro auxilio, señor, sea en dinero ó en hombres; vuestro auxilio, señor, y dentro de un mes bien oponga Lambert á Monk, bien Monk á Lambert, habré reconquistado la herencia paterna, sin haber costado una guinea á mi pais ni una gota de sangre á mis súbditos que, hartos ya de revolucion, de protectorado y de república, solo piden ir vacilantes á caer y á dormirse en la monarquía: vuestro auxilio, señor, y deberé mas á V. M. que á mi padre. ¡Pobre padre, que tan caramente ha pagado la ruina de nuestra casa! Ya veis, señor, si soy desgraciado, y si estaré desesperado, cuando acuso á mi padre.

Y la sangre subió al rostro pálido de Carlos II, que permaneció un instante con la cabeza entre sus dos manos, y como ciego por aquella sangre que parecia revelarse contra la blasfemia filial.

El jóven rey no era menos desgraciado que su hermano: agitábase en su sillon y no encontraba una palabra que responder.

En fin, Carlos II, á quien diez años mas daban una fuerza superior para sofocar sus emociones, encontró primero el uso de la palabra.

—Señor, dijo, espero vuestra respuesta como un condenado su sentencia. ¿He de vivir? ¿He de morir?. . . .

—Hermano, respondió el príncipe francés á Carlos II; ¡me pedís un millon. . . . á mi! que jamás he poseido la cuarta parte de esa cantidad; ¡yo no tengo nada! Yo no soy mas rey de Francia que vos de Inglaterra. Yo soy un hombre, una cifra vestida de terciopelo flordelisado y nada mas. Yo estoy sobre un trono visible: he aqui mi única ventaja sobre V. M. ¡No tengo nada, no puedo nada!

—¡Es cierto! esclamó Carlos II.

—Hermano, dijo Luis bajando la voz: yo he sufrido miserias que no hubiera soportado el mas infeliz de mis caballeros. Si mi pobre Laporte estuviese á mi lado, él os diria que yo he dormido en sábanas desgarradas, por entre cuyos girones pasaban mis piernas; él os diria que despues, cuando pedí mis carrozas, me trajeron unos coches viejos y casi inútiles; él os diria que cuando yo pedia la comida iban á informarse á las cocinas del cardenal si habia que darle de comer al rey. Y hoy mismo, hoy mismo todavia, que tengo veinte y dos años, hoy que he llegado á la

edad de las grandes mayorias reales, hoy que deberia tener la llave del tesoro, la direccion de la política, la supremacia de la paz y de la guerra, echad una mirada en derredor de mí y mirad lo que me dejan; ¡mirad este abandono, este desden, este silencio, mientras que allí, mirad allá bajo ese tropel, esas luces, esos homenages! ¡Allí! ¡Allí es donde está el verdadero rey de Francia, hermano mio!

—¡El cuarto del cardenal?

—El cuarto del cardenal, sí.

—Luego estoy condenado, señor.

Luis XIV no respondió.

—Condenado, sí, porque jamás solicitaré nada de quien habria dejado morir de frio y de hambre á mi madre y á mi hermana; es decir, á la hija y á la nieta de Enrique IV, si Mr. de Rezt y el parlamento no les hubiesen enviado pan y leña.

—¡Morir! murmuró Luis XIV.

—Pues bien, continuó el rey de Inglaterra; el pobre Carlos II, ese nieto de Enrique IV como vos, señor, no teniendo ni parlamento ni cardenal de Rezt, morirá de hambre, como no faltó mucho para que muriesen su hermana y su madre.

Luis frunció el entrecejo y retorció violentamente el encaje de sus bocamangas.

Esta inmovilidad y atonía, sirviendo de máscara á una emocion tan visible, conmovieron al rey Carlos, que tomó la mano del jóven.

—Gracias, dijo, hermano mio, me habeis escuchado, que era cuanto podia exigir de vos en la situacion en que os hallais.

—Señor, dijo de pronto Luis XIV alzando la cabeza, me habeis dicho que necesitais un millon ó doscientos caballeros, ¿no es eso?

—Un millon me bastará, señor.

—Bien poco es.

—Para un solo hombre es mucho: menos caras se han pagado muchas veces las convicciones.

—Decis tambien que doscientos caballeros, lo cual es poco mas de una compañia, ¿y eso es todo lo que exigís?

—Señor, hay en nuestra familia una tradicion: cuatro hombres, cuatro caballeros franceses adictos á mi padre estuvieron á punto de salvarle, juzgado por un parlamento, guardado por un ejército y rodeado por una nacion.

—¿Luego si yo os proporciono un millon ó doscientos caballeros, quedareis satisfecho y me tendreis por un buen hermano?

—Os tendre por mi salvador; y si llego á subir sobre el trono de mi padre, la Inglaterra será, al menos mientras yo reine, una hermana de la Francia, como vos lo habeis sido para mí.

—¡Pues bien, hermano! dijo Luis levantándose; lo que vacilábais en pedir voy á pedirlo yo mismo. Lo que jamás he querido hacer por mi propia cuenta, lo haré por la vuestra. ¡Iré á buscar al rey de Francia, al otro, al rico, al poderoso, y solicitaré yo mismo ese millon ó esos doscientos caballeros. . . . y veremos!

—¡Oh! esclamó Carlos; ¡sois un amigo noble; un corazon creado por Dios! ¡Me salvais, hermano mio; y cuando tengais necesidad de la vida que me dais, pedidmela!

—¡Silencio! hermano, ¡silencio! dijo en voz baja Luis. ¡Cuidad que no os oigan! Aun no hemos concluido. ¡Pedir dinero á Mazarino! ¡Eso es mucho mas que atravesar el bosque encantado donde cada árbol encierra un demonio; es mas que ir á conquistar un mundo!